



MODELO DE UTILIDAD

102290

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

»COLGADERO ACOPLABLE A VENTANILLAS DE AUTOMOVILES».

Solicitante: Doña ROSA BELLART FALCO,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Avda. República Argentina, 41.

102290



Constituye el objeto de la presente solicitud un colgadero aplicable a ventanillas de automóviles. Este colgadero se caracteriza esencialmente porque, estando moldeado de una sola pieza, comprende una porción laminar doblada sobre sí misma en curvatura cerrada formando dos ramas superpuestas de diferente longitud, la más corta de las cuales presenta en su extremo libre un gancho, en tanto que la otra rama está terminada en bisel por su extremo libre, estando adaptada la citada lámina doblada para quedar encajada a horcajadas, a manera de pinzas, sobre el canto superior del cristal de la ventanilla, de modo que éste quede aprisionado entre sus dos ramas y el gancho sobresalga de él.

Preferentemente, la porción laminar mencionada va provista de al menos una nervadura de refuerzo.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización, mostrando:

La Fig. 1 una vista frontal del colgadero de que se trata;

la Fig. 2 una correspondiente vista de perfil; y

la Fig. 3 una vista de perfil del mismo colgadero colocado sobre el canto de un cristal.

El colgadero representado está constituido de una sola pieza moldeada que comprende una porción laminar 1, doblada sobre sí misma en curvatura cerrada 2 formando dos ramas superpuestas de diferente longitud, la más corta de las cuales presenta en su extremo libre un gancho 4, en tanto que la otra rama está terminada en bisel 5 por



su extremo libre. Con la referencia 3 se designa una nervadura de refuerzo que se extiende sobre la línea media longitudinal de la porción laminar 1.

5 Para la utilización de este colgadero se lo coloca a horcajadas sobre el canto superior del cristal 6 (Fig. 3), quedando el mismo sujeto por la propia elasticidad de las dos ramas superpuestas de su porción laminar doblada 1.

10 Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A .

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1ª.- Colgadero acoplable a ventanillas de automóviles, moldeado de una sola pieza, caracterizado porque comprende una porción laminar (1) doblada sobre sí misma en curvatura cerrada (2) formando dos ramas superpuestas de diferente longitud, la más corta de las cuales presenta en su extremo libre un gancho (4), en tanto que la otra
20 rama está terminada en bisel (5) en su extremo libre, estando adaptada la citada lámina doblada (1) para quedar colocada a horcajadas, a manera de pinzas, sobre el canto superior del cristal de la ventanilla, de modo que éste
25 quede aprisionado entre sus dos ramas y el gancho (4) sobresalga de él.

102290



2ª.- Colgadero según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la porción laminar mencionada (1) va provista de al menos una nervadura de refuerzo (3).

5 3ª.- COLGADERO ACOPLABLE A VENTANILLAS DE AUTOMOVILES,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 28 de Octubre de 1963.

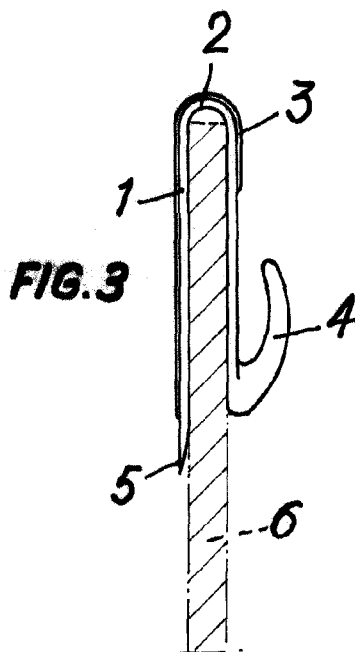
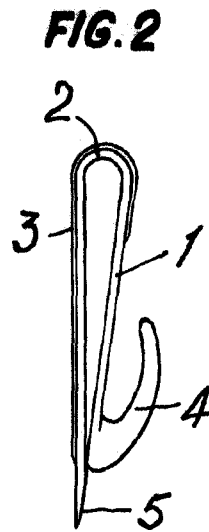
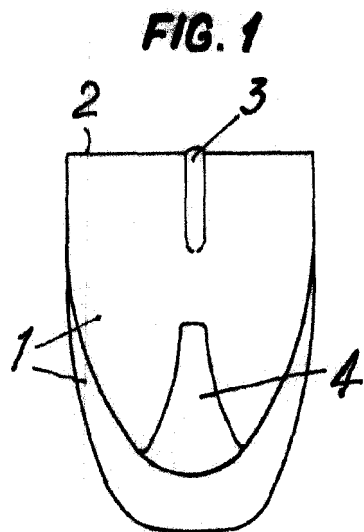
ROSA BELLART FALCO
P.P.

A. GOMEZ-ACEBO Y MODEI


P.P.

ESCALA VARIABLE

102290



BARCELONA, 28 de Octubre de 1963.

ROSA BELLART FALCÓ
P.P. GÓMEZ-ACEBO Y MODET

P.P.